



## Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

### MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCCIÓN

#### DIRECCIÓN GENERAL CONCESIONES Y PERMISOS

#### **Diseño, construcción, mantenimiento, uso y explotación comercial de un espacio identificado como "ESPACIO 8" - Licitación Pública N° EX-2023-35068827-GCABA-DGCOYP**

EX-2023-35068827-GCABA-DGCOYP.

**Objeto de la Contratación:** Licitación Pública de etapa múltiple, bajo el régimen de concesión de obra pública conforme Ley N° 6.246 (texto consolidado por Ley N° 6.588), para el diseño, construcción, mantenimiento, uso y explotación comercial de un espacio identificado como "ESPACIO 8" perteneciente al dominio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en el área de tierras ganadas al río del Sector N° 2 -conforme plano obrante como Anexo I de la Ley N° 5.961 (texto consolidado por Ley N° 6.588)-, correspondiente al Distrito U14 "Distrito Joven - Costanera Norte", por el término de diez (10) años

**Consulta de Pliegos:** Los Pliegos de dicha Licitación Pública podrán ser descargados gratuitamente en la página web <https://buenosaires.gob.ar/desarrolloeconomico/administracion-de-bienes-inmuebles/llamados-licitacion>, o consultados en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Valor Del Pliego:** Gratuito.

**Canon Base:** PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$320.000,00).

**Presentación De Las Ofertas:** La presentación de las ofertas se realizará en la Dirección General Concesiones y Permisos sita en Avenida Martín García N° 346, 2° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 12:00 horas del día 10 de enero de 2024.

**Apertura De Las Ofertas:** La apertura de las ofertas se fija para el día 10 de enero de 2024, a las 12:30 horas, en la Dirección General Concesiones y Permisos, sita en Avenida Martín García N° 346, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Visita al Espacio:** A los fines de coordinar las visitas correspondientes al espacio objeto de la presente licitación, los interesados deberán contactarse con la Dirección General Concesiones y Permisos al correo electrónico [concesiones@buenosaires.gob.ar](mailto:concesiones@buenosaires.gob.ar). Las visitas podrán efectuarse hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura de ofertas, contactándose con una anticipación mínima de cuarenta y ocho (48) hs. al vencimiento de dicho plazo.

**Norma Autorizante:** Disposición N° 308/GCABA-DGCOYP/23.

**Fernando Jorge Cafasso**  
Director General

Inicia: 22-11-2023

Vence: 28-11-2023